



## CADU vuelve a la BMV

» La inmobiliaria CADU realizó una emisión en la BMV de certificados bursátiles de largo plazo por 400 millones de pesos, la cual se identifica bajo la clave de pizarra CADU 15. La emisión fue colocada en su totalidad a una tasa de TIIE más 290 puntos base.

El plazo de la emisión es de cinco años y la amortización del principal se realizará en 30 pagos mensuales por la cantidad de 13.33 millones de pesos cada uno, a partir del mes de julio del 2017.

En ésta emisión —estructurada y colocada por Actinver— los inversionistas quedaron garantizados con un fideicomiso constituido por la propia empresa presidida por Pedro Vaca, con recursos líquidos provenientes de su operación, por lo que la emisión fue calificada con “A-” por parte de HR Ratings y de Fitchratings.

Ésta es la tercera emisión que realiza CADU como parte de su programa, que por 1,000 millones de pesos tiene autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Las dos emisiones anteriores CADU 12 y CADU 14 fueron por 300 millones de pesos cada una. En esta nueva emisión CADU 15, ya no resultó necesaria garantía adicional.

Tal situación no hubiera sido posible sin el apoyo a la emisión anterior por parte de la Sociedad Hipotecaria Federal